

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 26 de Enero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV.—Núm. 625.

Lo de Filipinas.

Las noticias del Archipiélago, á despecho de la censura yanqui, ejercida á pesar de todos los excesos liberales de la democracia norteamericana, nos informan de la grave situación creada en aquellos territorios por la conducta de los Estados Unidos en daño de la civilización que representaba España. No han conseguido los americanos tomar á Ilo-Ilo, quedando reducido á la mínima expresión el aparato de fuerzas desplegado ante la capital de las Bisayas; y en el mismo Manila véanse reducidos los nuevos poseedores de aquellas colonias á vivir estrechados por formidables fuerzas insurrectas que la bloquean por tierra, teniendo á la ciudad en constante alarma.

Los flamantes dueños de las Filipinas no son dueños efectivos más que de la capital del Archipiélago, que nosotros les entregamos... y de Zamboanga, que les sostienen ¡oh baldón! las tropas españolas allí reconcentradas. En el resto del vasto imperio colonial domina por entero la insurrección, que no puede ya llamarse así desde que el pacto de Hong-Kong entre el cónsul americano y Aguinaldo tuvo su solución en el tratado de París.

No puede jugarse con fuego. Los yanquis han querido emplear con los tagalos las mismas artes en que cayeron los incautos cubanos y que han sido nuestra ruina. Pero los salvajes filipinos danos á nosotros y dan á los cubanos una buena lección. Han tomado las promesas de los yanquis á beneficio de inventario y se llaman á la herencia con toda la fuerza del derecho y con todo el derecho de la fuerza.

¿No habían aprendido los tagalos de las naciones civilizadas el respeto que merece la buena fe de los tratados? Pues invocándola contra los norteamericanos demuestran mejor concepto del honor y de las leyes internacionales que estos pueblos en cuyas resoluciones no intervienen los principios de justicia que proclaman.

Por lo pronto, un hecho indiscutible es que los fáciles triunfos obtenidos por los Estados Unidos están ya muy reducidos por su inacción de hoy enfrente de un puñado de salvajes, y sus prestigios militares, con que empezaban á vanagloriarse, quedan muy quebrantados ante el reto de las huestes de Aguinaldo. Si transigen, se demostrará su impotencia para vencer una rebeldía que ni siquiera tiene la protección con que contaban los cubanos, y si se deciden á mantener su soberanía, el descalabro será terrible castigo de su codicia.

De todas suertes, nuestros antiguos súbditos los filipinos van á encargarse, sin pretenderlo, de vengar la afrenta recibida por España. ¡Quién lo dijera!

MENUDENCIAS

También al órgano de Barrios y demás *compinches* carlistas le ha dado por lo de las *instantáneas*.

Contra el liberalismo católico.

En el supuesto de insultar á los liberales, quien de católico se precia. (Desobediencia).

Pues no hemos de ser nosotros menos.

Allá va la muestra; pero conste que no es de tijera.

El carlismo católico es el *bicho* más venenoso que puede albergarse entre las tenebrosas doctrinas *farisáicas* y no merece otra muerte más que la de la víbora.

Aplastarle la cabeza con un peñasco. ¡Pata!

Ya tenemos un profeta lógico en Zamora.

Se llama Ron.

Pero no crean ustedes que es de Jamaica.

Es venido de Madrid.

A tijeretazos; que es el modo de servir *El Correo* á sus lectores los *manjares*.

Por fin... *parturiet mons*.

El banderín de enganche de la calle de San Andrés se decide á hablar ó á *mugir*.

Contestando, en indirectas, á nuestra campaña sería en la cual demostramos todo lo demostrable acerca de su catolicismo *neto*.

Y empieza con seriedad llamándonos prensa prostituta.

¡Agua va!

Eso sí, él se llama prensa católica, decente, etc., etc.

Que no eres tú católico, lo hemos demostrado.

Decente... con lo dicho basta.

Y algo que pudiéramos añadir.

Contando que como no nos duelen prendas... lo añadiremos.

Introduciéndonos en el fango del arroyo.

Para arrojártelo de veras á la cara.

Y eso que has quedado bueno.

La campaña de *El Correo*, se apellida: «Variaciones sobre el mismo tema.»

O lo que es igual, repetir tanto, tanto, tanto...

Que va á resultar... *tonto*.

Y el primer título es muy á propósito. *El que no tiene vergüenza...* le dan una paliza.

O convierte los círculos... ca... lenturientos...

En sucursales de... Baco.

Para *remozarse*.

Esperaremos el resultado de la *serie* que *El Correo* inicia anoche, con mucha oportunidad, y después de haber encontrado el editor responsable.

Ya hablaremos, después, sin miedo al Fiscal eclesiástico.

Que no existe en Zamora.

O por lo menos no quiere existir.

A ver si logramos que nos oiga.

¡Venga de ahí! ¡Periódico no católico!

¡Venga de ahí!

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 25 de Enero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Continúa enfermo el ministro de Ultramar, por lo cual no ha concurrido tampoco hoy á su departamento.

Con el subsecretario de dicho ministerio han conferenciado hoy el general Cerezo y el representante de la Transatlántica, señor Gil Becerril.

El subsecretario ha presidido además una reunión de la Junta de clases pasivas de Ultramar.

Una comisión de funcionarios de la carrera judicial de Ultramar ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación para interesarle en que se le restituya á la posición legal que han perdido con la cesión de las colonias.

Según noticias oficiales de Singapore, las señoras de Bellami y Romero, cuatro niños, el padre Arriaga y siete soldados han llegado á Labuan, siguiendo á Sandacán (Borneo) sesenta mujeres, varios niños y veinte naturales de Manila leales á España.

Nuestro cónsul en Singapore se dispone á socorrerlos.

En telegrama del general Ríos recibido en el ministerio de la Guerra participa el capitán general de Filipinas haberse hecho ya la concentración de todas las fuerzas españolas y elementos peninsulares de las Bisayas en la isla de Mindanao.

Añade el general Ríos que no ha quedado en las Bisayas absolutamente ningún prisionero.

Las citadas fuerzas y elementos, permanecerán en Mindanao hasta que se disponga su repatriación á España.

En el expreso de Andalucía, ha salido para Sevilla el general Polavieja.

Permanecerá allí una breve temporada.

Acompaña en este viaje al general, su hermano político, el marqués de las Cuevas del Becerro.

Por seguir indispuerto el ministro de Ultramar, no se ha celebrado el Consejo que estaba anunciado para esta tarde.

El director general de Agricultura ha puesto á la firma del ministro de Fomento, los nombramientos de los cuatro directores de las secciones españolas en la próxima Exposición Universal de París.

Dichos nombramientos corresponden: para la sección de Bellas Artes, al señor Fernández Jiménez, director del Museo de Arte Moderno; para la de letras, al senador don Emilio Sánchez Pastor, para la de Agricultura, don Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo, y para la de Industria al señor Puig y Vals, presidente del Fomento del Trabajo, de Barcelona.

En breve será también nombrado el personal subalterno que ha de ir á París con los directores de secciones.

El marqués de la Vega de Armijo ha sostenido con el señor Sagasta larga conversación en el despacho de éste.

Se supone que la conversación ha recaído sobre la fecha más ó menos aproximada de la convocatoria de Cortes.

Conforme había anunciado el señor Sagasta, esta tarde solicitó una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia, y éste se trasladó inmediatamente al domicilio del jefe del Gobierno.

El presidente quería saber los motivos que obligaban á tener todavía en la cárcel á los periodistas indultados.

El ministro no ha podido satisfacer los deseos del presidente, pues cree que, si acaso existe algún obstáculo, debe partir de la autoridad militar.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

No estamos conformes.

Desde el primer año en que se estableció la *Cocina económica* de Zamora, hasta el presente, hemos venido observando la marcha seguida por los señores Patronos, la junta ejecutiva de la misma, los donantes ó suscriptores y en general cuantas personas han contribuido al sostenimiento de la misma, y sintiéndolo mucho, pero rindiendo culto á la verdad, que es siempre nuestro faro, debemos decir que no estamos conformes con lo hecho hasta hoy, y por tanto deseáramos que en lo sucesivo, sin descuidar lo *adjetivo*, se atendiese más á lo *sustantivo* de institución tan caritativa.

Se ha faltado y se está faltando al único código ó reglamento, por el cual se rige aquella, que fué aprobado en 18 de Diciembre de 1891. Dice aquel en su primer artículo lo siguiente: «En la práctica sincera y constante de la *caridad* se halla vinculada la única solución pacífica de uno de los más difíciles problemas que preocupan al mundo; la unión harmónica del capital y el trabajo. Urgente é indispensable es, que las clases acomodadas, presten á las menos favorecidas, *luz* en la esfera intelectual, y protección en el *orden físico*.»

Como se ve, por lo insertado anteriormente, el fin principal de la *Cocina económica*, no es el de la ración diaria de co-

Los carlistas y el cisma religioso.

Parece mentira que en algunos periódicos carlistas ó tradicionalistas se hagan las siguientes declaraciones: «Todos, absolutamente todos los españoles, parecemos dejados de la mano de Dios y entregados de repente en las del diablo.»

Tal declaración y algunas más hemos leído en el número 576 del *Correo de Zamora*, cuyas declaraciones revelan que muchos carlistas y tradicionalistas están empeñados en provocar un cisma religioso ya que no pueden provocar el cisma político que han intentado.

Provocar un cisma religioso es sentar proposiciones y hacer declaraciones tan absolutas y universales como la anterior, porque siendo, como son, españoles los individuos del clero español, les parecerá á los carlistas y tradicionalistas que dicho clero está también dejado de la mano de Dios y entregado de repente ¡y de repente! en las del diablo.

Provocar un cisma religioso, es decir y declarar en los periódicos carlistas que en España no hay sentido moral. Pues señor, estamos frescos, sin sentido moral los españoles, y habrá que recurrir á los carlistas que nos den sentido moral, si es que tienen alguno, porque siendo como son españoles, estarán también sin él, según sus declaraciones.

Provocar un cisma religioso, es decir y declarar que por regla general los curas párrocos son los responsables del estador moral de los pueblos; esta declaración nos revela que los carlistas ó tradicionalistas se han convertido en filibusteros ó laborantes religiosos, ó mejor dicho, caciques como los que se crían en los pueblos chicos y grandes, cuyos curas párrocos, si no hacen componendas nefandas ó convencionalismos religiosos con tales caciques, estos se valen de todos los medios para desacreditar á los párrocos y ridiculizar é infamar su conducta.

Provocar un cisma religioso, es decir y declarar que de la falta de sentido moral de una nación se podrá culpar al clero y á los malos gobiernos; porque «esas componendas nefandas entre el clero moderno español y el liberalismo, tenían que dar sus tristísimos resultados»

¿Qué componendas nefandas ha hecho el clero moderno español con el liberalismo, ó el liberalismo con el clero español?

¿Dónde están y cuáles son esos convencionalismos religiosos que dice el articulista del *Correo de Zamora*?

Si estas declaraciones que se hacen y se permiten en la prensa carlista y tradicionalista no son provocativas de un cisma religioso, ó no entendemos nada de religión los españoles, ó no tenemos sentido moral ni común como suponen tales declaraciones, ó sólo los carlistas tienen sentido moral entre todos y sobre todos los españoles.

¿Quién provocó aquel cisma religioso y la persecución contra la iglesia y los primeros cristianos?

Los fariseos. ¿Y por qué? Porque no pudieron provocar ni realizar el cisma político que habían intentado contra el Cesar de Roma.

Este mismo papel están representando hoy muchos carlistas ó tradicionalistas en España.

Cuando les oímos decir que sólo ellos aman de veras á España, si podemos decirles: «Como las raposas á los corderos.»

Un español.

(1) Conformes con las apreciaciones que se hacen constar en este remitido, lo insertamos porque nos parece ver en él una justa protesta de alguien interesado en hacerla pública, contra la intención manifiesta en la prensa carlista, al publicar esa serie de artículos que hemos tratado como se merecían.

cido, á un precio menor que el de su coste, á los necesitados que á ella acuden, y sí lo es, el de llevarles luz á sus inteligencias.

Todos nos quejamos de que nuestro pueblo está atrasado y casi casi por civilizar, y desgraciadamente, los hechos así lo confirman.

Tenemos por persona civilizada, todo ser humano que ya se ha acostumbrado al lenguaje, usos y modales de gente culta, y tal lenguaje, tales usos y tales modales, no los vemos entre nuestros paisanos de la clase jornalera y baja.

¿Cómo, cuándo, de qué manera, en qué forma, por quién ó por quiénes, podría hacerse la labor de dar luz á las inteligencias de aquellos desgraciados socorridos por la *Cocina*?

Yo lo ignoro, más si es un hecho cierto y evidente que *querer es poder*, téngase una junta general, ya sea en el palacio de nuestro Prelado ó en el Gobierno civil, á la cual deberán asistir dichas autoridades, el presidente de la Diputación, el alcalde de nuestra ciudad, los señores que componen la junta ejecutiva y cuantas personas gusten verificarlo, y en ella, tomándolo todos con verdadero interés y celo, podrá resolverse satisfactoriamente dicho asunto.

Así mismo, apuntaremos por tercera vez la idea de que, debe hacerse algo, para que se estienda á todos los pueblos de la provincia el espíritu del reglamento de la *Cocina económica*, á fin de que los pobres que residan en ellos, no se vean obligados á venir á Zamora, por faltarles allí un pedazo de pan, unas sopas, ó unas patatas.

Hasta ahora, sólo la ilustre villa de Benavente, y al parecer, la ciudad de Toro, son las únicas poblaciones que han seguido el ejemplo de la capital de la provincia, con respecto á la *Cocina económica*. ¡Quiera Dios, que en los años sucesivos, funcione en todos los pueblos institución tan loable y caritativa!

B. H.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE) Madrid 25 de Enero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El "Covadonga."

Coruña 25.

Ha llegado el vapor *Covadonga*, de la Compañía Transatlántica.

Procede de Cienfuegos y conduce el batallón de Zamora, que antes de comenzar la guerra estuvo algunos años de guarnición en esta capital.

La multitud invade los muelles, en los cuales se hallan también el otro batallón del mismo regimiento con la música y diversas comisiones oficiales.

El *Covadonga* trae á la Coruña, entre militares y paisanos, 845 pasajeros, y conduce á Santander 1.329.

Coruña 25.

Acaba de fondear el vapor *Covadonga*, conduciendo repatriados y numeroso pasaje.

Figura entre el mismo el primer batallón de Zamora.

Sus compañeros le esperaban en el muelle con bandera y música.

También aguarda la sección de la Cruz Roja, autoridades civiles y milita-

res y comisiones de todos los cuerpos, además del Ayuntamiento en masa.

Muchos jefes y oficiales han fletado un vaporcito para trasladarse á bordo del *Covadonga*.

Prepárase al batallón un entusiasta recibimiento y un banquete en el cuartel.

La muchedumbre aguarda con impaciencia el desembarco.

Hace un tiempo espléndido.

La cuestión de quintas.--

Una protesta.

Oviedo 25.

El presidente de la comisión mixta ha rechazado en absoluto, en nombre de los vocales médicos civiles y médicos militares, la afirmación del presidente de la Diputación de Murcia de haber ocurrido supuestos escándalos en esta provincia en materia de quintas.

Aquí se han declarado soldados ó inútiles á los mozos sin más criterio que el de la aplicación de la ley, y nadie ha visto actos censurables ni inmorales.

Pruébase esto con el gran número de redenciones á metálico que se han hecho.

Oviedo 25.

Como ampliación á mi anterior telegrama, consigno que en el último reemplazo ha habido 4.318 mozos declarados soldados y se han redimido 404.

Huelga de cocheros.

Barcelona 25.

Parece ser que se han convenido unas bases de arreglo entre el delegado de Hacienda y el representante del gremio de alquiladores de carruajes.

Estos persistirán en su actitud hasta que se llegue á una solución.

El arrendatario de contribuciones é impuestos los conminó ayer con proceder por la vía de apremio si dentro de veinticuatro horas no satisfacen las cuotas.

Los dependientes de las cocheras se han reunido para tratar de la huelga de sus patronos.

Se acordó continuar en actitud expectante, hablándose de un proyecto de asociación para defender los intereses de la clase.

El corresponsal.

Nuestra región.

VALLADOLID.—En el fielato de las Puertas de Madrid riñeron ayer á las tres de la tarde tres hombres y una mujer, resultando esta con un amago de congestión cerebral y una contusión en el pecho, por lo cual fué llevada á la casa de socorro, donde se la prestó la conveniente asistencia médica.

La agredida se llama Toribia Fernández y tiene 45 años.

SALAMANCA.—En la noche del 20 del corriente los jóvenes Amador Martín y Germán Calvo, de 17 y 15 años de edad respectivamente, fueron víctimas de una desgracia que les ocasionó la muerte.

Referidos jóvenes, naturales de Aldea del Obispo, y que en dicho pueblo hallábanse de mozos de labor, se acostaron en un pajar, del cual se desprendió una enorme masa de paja sobre ambos, falleciendo á consecuencia de asfixia que les produjo.

A la mañana siguiente encontráronse sus cadáveres, después de grandes esfuerzos para conseguirlo.

Ambas desgracias han causado gran sensación en Aldea del Obispo.

—Hace dos ó tres días que se presentó en el pueblo de Valdecarros un soldado repatriado, á cuyo infeliz tan muerto creía su familia, que le habían celebrado funeral y le venían vistiendo luto.

PALENCIA.—En la casa de don Cayo Macho vecino del pueblo de Guardo, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Hallándose dos niños jugando en una de las habitaciones de dicha casa, cogieron una escopeta que había cargada, con tan mala fortuna que sirvió para dar muerte á uno de ellos.

Llamábanse los niños Eterio Macho, de 12 años de edad, hijo del dueño de la casa, y Bernardino Macho, de 13 años de edad, hijo de otro vecino del mismo pueblo llamado Pedro Macho.

Teniendo por lo visto la escopeta el niño Eterio, se disparó el arma, produciendo la muerte instantánea del niño Bernardino.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, este se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

En el parte dado á este Gobierno se califica de casual el hecho.

Al Cayo Macho le fué recogida la escopeta por no tener licencia de uso de armas.

—Mañana á las doce y en el despacho del señor Gobernador civil se reunirá la junta de socorros para Villamediana y Torquemada.

EXTRANJERO

París 25.

Mañana comenzará á discutirse en la Cámara de diputados de Italia el tratado de comercio entre esta nación y Francia.

La ratificación de dicho tratado está asegurada por una respetable mayoría.

París 25.

La prensa oficiosa de Roma niega que Italia haya sido invitada á tomar parte en la alianza franco rusa contra Inglaterra, alianza en la cual se ha supuesto que entraría Alemania.

Viena 25.

Los periódicos de esta capital dedican hoy artículos á la conferencia del desarme, que se va á reunir en breve, convocada por Rusia.

Los indicados diarios se muestran muy escépticos sobre el resultado práctico de dicha conferencia.

Washington 25.

El secretario de Agoncillo, representante del titulado gobierno filipino, entregó ayer al señor Hay, secretario de Estado, una comunicación á la cual se atribuye gran importancia.

Parece que en ella se elega, en nombre de los filipinos, el derecho que tienen de gobernarse á sí mismos.

Los periódicos, hablando de este documento, indican que no podrá menos de agravar más y más la cuestión de Filipinas.

CARTERA DE NOTICIAS

Un amigo nuestro nos hace la siguiente pregunta: ¿Tiene derecho la empresa de consumos á detener en la entrada del puente las mercancías destinadas á ser facturadas en la estación del ferrocarril ó ser conducidas á los pueblos sitos en esta parte del río Duero?

Motiva la anterior pregunta el hecho de que en la mañana de ayer, el amigo que nos consulta traía una caja de muestras para facturarlas, y en el nuevo fiato de Cabañales le obligaron á que aguardara la llegada del Fiel, que es algo perezoso por lo visto. Y con el mismo motivo esperaban también media docena de carreteros que iban en dirección á Távora, los cuales ponían nueva á la Empresa Arrendataria.

Tiene esta la palabra para contestar la pregunta anterior, y la aconsejamos evite los conflictos que pudieran originarse con estas dilaciones injustificadas, deteniendo á los transeuntes que conducen mercancías no destinadas al consumo en Zamora, no sea que el día menos pensado tengan las autoridades necesidad de intervenir á los objetos indicados.

A las once y media de anoche caminaban por el Puente Mayor nueve jóvenes de San Frontis con dirección á Cabañales, cantando y tocando una guitarra.

Como la hora era ya intempestiva, el sereno del distrito, Víctor Tino, les recomendó el orden, no haciendo caso por alegar que se hallaban fuera de la población, amenazándole uno de ellos llamado Julián Toval con una pistola, dándose después á la fuga.

El sereno llamó la atención de los empleados del resguardo de Consumos del fiato de la plaza de Belén, los que consiguieron detener á uno hasta que el sereno llegó y á intentar éste darle un palo con el chuzo, tuvo la desgracia de meterse por medio un empleado, el cual recibió el golpe en la cara.

Con objeto de llamar la atención de los demás serenos de aquel distrito, el cabo de serenos D. Manuel Luis, disparó cuatro tiros al aire.

El Julián ingresó en el Reten municipal.

Al señor alcalde de Ceadea se le ha autorizado para que de tres batidas á los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

Según comunicación de la guardia civil del puesto de Coreses, al señor Gobernador civil, en la mañana de ayer fué robada en la carretera de Toro y á dos kilómetros de Fresno de la Rivera, la vecina de Toro, Antonia Lorenzo Guirao, por dos hombres desconocidos, los cuales la despojaron del peso de 1.700 reales que obraban en su poder.

La benemérita ha detenido al vecino de Fresno, Antonio Pérez Calvo.

¿No podría el señor Administrador de Correos de la provincia, averiguar por qué tarda seis fechas la correspondencia que desde Villabuena se dirige á esta capital?

Porque hoy se ha dado el caso de recibirse una carta que está fechada el día 20 del actual, y nos parece que es ya suficiente tiempo para el recorrido aunque hubiera sido remitida por una tortuga.

Desde el día 1.º de Febrero, hasta el 25 inclusive, se halla abierto el pago en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de los recargos municipales del impuesto de cédulas personales, correspondientes al año de 1897 á 98.

Doña Ramona Domínguez ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Fuentesauco, con 1.100 pesetas anuales.

Hoy á la una ha ingresado en la Prevención el joven Mariano Alonso Rueda, por disposición del Excmo. Sr. Gobernador militar.

Por la Sociedad Arrendataria del Monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, han sido nombrados agentes don César Tanjul, don Emilio Díaz Malaguilla y don Miguel Ulloa, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto y perseguir el contrabando y la defraudación.

Se ha recibido un telegrama en el gobierno civil, interesando la busca y captura de dos jóvenes hermanos que se fugaron de la casa paterna en Valladolid, llamados Mariano y Petra López, de 12 y 14 años respectivamente.

La comisión provincial ha jubilado á los peones camineros de las carreteras de Cubillos y la Hiniesta, Pablo Martín y Jacinto Pérez, nombrando interinamente á Emilio Rodríguez y José Deza.

El ayuntamiento de Villaescusa ha solicitado de la comisión provincial que ejecute varias obras en la carretera que de dicho pueblo se dirige á Fuentesauco.

Por fallecimiento del peón caminero Tomás Pérez, la comisión provincial ha encargado interinamente de la carretera de la Hiniesta, á Severiano Fidalgo Redondo.

Tenemos entendido que nuestro ayuntamiento hace gestiones para que la banda de música de Ingenieros visite nuestra población durante los días de Semana Santa, con objeto de dar mayor esplendor á nuestras procesiones.

Creemos justo llamar la atención de los señores que componen la junta de fomento de nuestra Semana Santa, para que preste su concurso en caso de que las exigencias del coronel sean mayores que la cantidad que el ayuntamiento tiene dispuesta para este objeto.

El señor diputado Visitador del Hospital ha puesto en conocimiento de la Excmo. Diputación provincial que habiendo sido abierta la sala de Santo Domingo, por el exceso de enfermos militares, es necesario adquirir 20 menajes completos de cama.

Hemos recibido en el correo de Cuba un folleto titulado *España y su porvenir*, cuyo autor se oculta bajo las iniciales M. F.

En dicho trabajo se hacen oportunas indicaciones sobre la conducta que debiera seguir España en sus relaciones con las demás potencias, proponiendo á la vez soluciones radicales para corregir los innumerables defectos que, á juicio del autor revela nuestra organización política y económica.

La comisión provincial ha desestimado por no existir crédito, una solicitud del director de carreteras provinciales reclamando varios objetos de suma necesidad para hacer el trazado de la carretera que partiendo del río Tormes pase por Carbellino, Almeida, Fresno, Mogázar, Sobradillo de Palomares y Tardobispo, viniendo á empalmar con la de Zamora á Fermoselle.

La estatua del ilustre organizador de la enseñanza, nuestro paisano, don Claudio Moyano, se erigirá en Madrid en el Paseo de Atocha.

Víctima de rápida y gravísima dolencia, cuyo fatal desenlace tuvo lugar ayer á las doce de la noche, ha fallecido en esta ciudad la joven Paulita Pérez, cuyas prendas de carácter y bondadosa afealdad la habían hecho dueña de genera-

les simpatías, no sólo entre las clases artesanas á que pertenecía, sino también de cuantas personas la trataban.

Reciba su afligida madre y hermanos el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Si el señor alcalde se diera un paseo por la calle de las Damas, se convencería de que aquello no es calle y sí inmundicia cloaca.

Y los alcaldes no deben consentir que existan cloacas abiertas en lugares que deben estar urbanizados.

Y nada más por hoy,

Hemos recibido la revista quincenal de Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio, que con el título de *El Porvenir*, ve la luz pública en Salamanca, bajo la dirección del joven doctor en Medicina y estimado amigo nuestro, don Arturo Núñez García.

Saludamos afectuosamente á nuestro colega, deseándole todo género de prosperidades y gustosos establecemos el cambio.

Según vemos en la prensa de Valladolid, ha llegado á aquella capital el médico de Sanidad Militar, don Arturo Pérez Olea, hermano de nuestro querido amigo, el segundo teniente del regimiento de cazadores de Almansa, del mismo apellido.

Banco de España.

ZAMORA.

Debiendo proceder esta Sucursal á la presentación de los billetes del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1890, depositados en la misma, para la agregación de hojas de cupones, se pone en conocimiento de los respectivos interesados, advirtiéndoles:

- 1.º Que los que deseen hacer por sí esta operación deberán retirar sus depósitos antes del día 6 de Febrero próximo.
- 2.º Que pasado este plazo, el Banco procederá á presentar dicha operación los títulos de los depósitos que no se hayan retirado.
- 3.º Que no podrán ser devueltos los depósitos en tanto que se hallen pendientes de la referida agregación de hojas de cupones y
- 4.º Que desde dicho día 6 de Febrero no se admitirán en depósito los valores de que se trata si no tienen agregada ya la hoja de cupones.

Zamora 21 de Enero de 1899.—El Secretario, ENRIQUE BALAS.

Paneras.

Se alquilan dos de excelentes condiciones, que fueron de don Matías de los Ríos, sitas en la calle las Chimeneas.

Para tratar, con su dueña doña Encarnación Tejedor, Plaza de Santiago, número 5.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela.—Calle del Riego, número 29.

Arriendo.

Se hace de un local, en la calle de los Consejos, que se compone de una cuadra espaciosa con panera y corral de grandes dimensiones.

Para tratar con su dueño, José Salazar.

Venta.

Se hace de un bacillar, un majuelo y varias tierras de labor en el pueblo de Argujillo (Zamora,) al contado ó á plazos. La persona que desee interesarse, tratará con su dueña, en Salamanca, calle de Serranos, número 43.

POR 30 PESETAS

y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora Doña Catalina Santos. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5. También se enseña á domicilio.

Industria en venta.

Se vende á plazos ó al contado la casa, panadería y cebadero de ganado de cerda, propiedad de don Cayetano Alonso, sito en la Piazzuela de Puerta Nueva, de esta ciudad.

Para tratar precio y condiciones, con su dueño en el barrio de Cabañales.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázar (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 26 (12 m.)

Combinación de

Gobernadores.

Un día de estos firmará Su Majestad la combinación de Gobernadores de que hace algunos días se hizo eco la prensa.

Parece que será amplia y únicamente puede afirmarse que el de Palencia pasará á desempeñar el de Tarragona, vacante por pase á otro destino del Sr. Román Vega.

Madrid 26 (1 t.)

De política.

Es cosa ya resuelta que en las próximas Cortes se discutirá únicamente la cesión de Filipinas á los americanos y que el señor Sagasta presentará después á la Reina la cuestión de confianza.

Dándose como seguro é indiscutible que don Práxedes será el encargado de formar Gabinete, uno de sus primeros actos será la disolución de las actuales Cortes y convocar al Parlamento que será el llamado á sancionar la obra gubernamental del mismo Gobierno en todo aquello que no necesite el concurso y cooperación de los cuerpos colegisladores.

Madrid 26 (2 t.)

Cada vez peor.

Continúa la tirantez entre yanquis y tagalos en las islas Filipinas, creyéndose que á estas fechas se habrán roto las hostilidades entre unos y otros, augurándose días tristes en aquellas regiones, cada vez menos dispuestas á tolerar el yugo de los Estados Unidos.

Sánchez Ortiz.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA


perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipochondria, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial sartido en relojes procedentes de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Estensos criaderos de cepas americanas.

A. CASANOVA HERMANOS

Rua de Valdeorras (ORENSE)

45.000 cepas madres en producción

Estacas para ingertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros de Rupestris Lot y Riparia Gloria, á los precios siguientes:

Estacas para ingertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar.

Id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.

Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.

Id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.

En pedidos mayores de 25.000, haremos una rebaja del 6 por 100.

PAPELES PINTADOS DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO

Constituye un tónico excelente en los casos de

BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA

y sustituye con ventaja á todos los preparados de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

VINO IODO-TANICO

PREPARACION ESPECIAL

DE

A. COLPEL

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 1.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu para reforzar los vinos.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IN-VISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

A LAS SEÑORAS

Con esta fecha queda abierta al público la Liquidación de artículos para señora que como veníamos anunciando se ha instalado en la Plaza de San Gil, en el local que fué de "La Opinión."